



**Comité Canario de  
Árbitros de Hockey**

## PRESENTACIÓN

El siguiente documento pretende dar cabida a un proyecto nuevo para el Comité Canario de Árbitros de hockey hierba y sala, de aquí en adelante CCAH. Se darán detalles sobre el nuevo equipo de trabajo, sobre el grupo de trabajo y la organización del mismo.

La idea principal es la de renovar la dirección, aportar y trabajar sobre nuevas ideas con objetivos a corto plazo como el de aumentar la cantidad de árbitros que actualmente tiene el hockey canario y seguir sumando árbitros a nivel nacional en diferentes categorías.

## ORGANIGRAMA

El nuevo CCAH se compone de los siguientes miembros.

- Presidente: Sergio Díaz Toledo
- Managers: Andrés Ortiz, Rayco Mena y José Carlos Canelas.
- Responsable económico: Alfonso Belloch Cabrera

La funciones de los miembros se detallan a continuación dejando constancia de que es un grupo con una manera de trabajar diferente a como se venía haciendo hasta ahora.

Sergio Díaz es el encargado de ejercer de presidente, manteniendo el contacto directo con diferentes organismos tales como el CNA y FCANH, además de desarrollar la labor de designador de árbitros para los partidos de la Federación en consenso con los managers.

Andrés Ortiz, Rayco Mena y José Carlos Canelas son los responsables del área técnica y formativa del Comité. Su labor es la de enseñar y supervisar a los árbitros canarios tanto en charlas formativas como en la parte práctica dentro de los terrenos de juego.

Los managers harán informes de los árbitros que sean designados a sectores nacionales, y estos informes, además de que los pida el CNA, se deberán hacer llegar a la FCANH, con el objetivo de que la Federación tiene que dar algún apoyo o impulso a algún árbitro, esté al corriente de su trayectoria.

Alfonso Belloch tiene como labor principal el control económico del CCAH, supervisando que todos los árbitros reciben su remuneración mensual y gestionar compras de material, prendas deportivas, etc. en consenso con la FCANH.

## PROYECTO

El nuevo CCAH propone las siguientes actuaciones con el objetivo de incrementar el número de árbitros, mejorar el nivel del arbitraje y promocionar a más árbitros a nivel nacional.

- Charlas formativas: Se llevarán a cabo un mínimo de dos charlas formativas al año. Una al comienzo de la temporada de hierba donde se dará el briefing de hockey hierba para árbitros y jueces de campo y otra al comienzo de la temporada de sala con el mismo motivo para no mezclar conceptos de las dos disciplinas en una misma reunión.

- Promoción y captación: Se propone de manera novedosa cambiar la sesión formativa a jugadores en edad juvenil que se hacía anualmente por una charla durante los entrenamientos de los clubes.

Solicitar a los clubes que se permita organizar una sesión de 15-20 minutos durante algunos de los entrenamientos de los equipos infantiles y cadetes a manos de un árbitro del CCAH. De esta manera llegaremos a los chicos y chicas jóvenes de una manera más informal, donde aseguras mayor presencia y mayor impacto. El objetivo es transmitir que significa ser árbitro, que entiendan que son parte del juego, que están para ayudar, además de hacer la labor de captación.

Estas actividades se realizarán en consenso con los clubes de tal manera que se realicen durante los entrenamientos o al finalizar los mismos.

- Aspectos económicos: A diferencia de todos estos años atrás, queremos trabajar sobre remuneraciones mensuales porque consideramos que para los jóvenes, el aliciente económico es importante. Además, se propone que el coste de la ficha, equipajes y material se les cobre a los árbitros en plazos con un porcentaje al 50% del cobro mensual siendo 50% para pago de la deuda y 50% remuneración.

El presidente del CCAH es el único que percibirá una remuneración económica igual que lo pactado en años anteriores con la Federación.